

SISTEMA DIF MUNICIPAL

DIFHUICHAPAN/264/2025

HUICHAPAN, HGO. A 10 DE ABRIL DE 2025.

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE

CON ATENCION A:
MTRO. EDER ASSAM CUECUECHA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR MUNICIPAL DE LA ASEH.

POR ESTE MEDIO RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO, ASI MISMO LE INFORMO QUE EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, HUICHAPAN. EN CUANTO AL TEMA DEL DESARROLLO DE DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO PARA LA **NORMATIVIDAD INTERNA EN MATERIA DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**, LES INFORMAMOS QUE SOLO ES ELBORADO POR EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, POR PARTE DEL SISTEMA DIF, ES EL DE APEGARSE AL BANDO ELBORADO POR EL MUNICIPIO, POR TAL MOTIVO NO TENEMOS INFORMACION POR LO REQUERIDO EL FORMATO **NORM_DIFHUI_01_2025**, QUE ES SOLITADO DE ACUERDO A LA GUIA DE LA ASEH, DEL PERIODO 2025.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y EN ESPERA DE QUE CON ESTA PEQUEÑA EXPLICACIÓN Y RAZÓN SEA CONSIDERADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN DEL FORMATO ANTES MENCIONADO, QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENTE



L.T.S. CECILIA CUARTO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, HUICHAPAN.



c.c.p. Archivo